

ANEXO I

SOLICITUD AYUDAS INDIVIDUALES PARA LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE COSTITX.

En/La _____, vecino de Costitx, con domicilio a efectos de notificaciones al C/ _____, n.º _____ piso _____ lleva _____, con DNI n.º _____, y teléfono _____, acude y atentamente.

EXPONGO:

Que en calidad de interesado mayor de edad o en calidad de padre/madre-tutor/a o representante legal del menor _____ está cursando estudios de _____ en el centro _____ y atendiendo la convocatoria de concesiones de ayudas individuales para los estudiantes del municipio de Costitx por el curso 2023/2024, solicito el otorgamiento de ayudas por matriculación a dicho curso.

Que de conformidad al establecido en las bases acompaño a la presente solicitud la documentación justificativa siguiente:

☐ matrícula o certificado del centro acreditativo de la matriculación al nivel/créditos correspondientes.

☐ copia de la libreta bancaria o certificado entidad bancaria donde consta el núm de cuenta(el titular del número de cuenta tiene que ser el interesado o de su padre/madre o tutor).

Así mismo declaro:

* encontrarme al corriente de las obligaciones tributarias y contractuales con el Ayuntamiento, así como con la Hacienda Pública y Seguridad Social. SI ☐ NO ☐

* Que en el supuesto de no quedar acreditada la asistencia en el curso para el cual se ha obtenido la correspondiente ayuda, al cual efecto el Ayuntamiento podrá requerir los correspondientes justificantes de oficio en el Centro o directamente al interesado, una vez finalizado el curso escolar/académico, se desestimaré la solicitud con la obligación de reintegrar la ayuda al primer requerimiento de la Administración, en caso de que este ya se hubiera satisfecho.

* Que acepto y cumplo íntegramente el contenido de las bases.

Por todo esto,

PIDO:

Que previos los trámites pertinentes me sea otorgado la ayuda solicitada mediante transferencia bancaria a mi cuenta especificada en la documentación adjunta.

Atentamente,

Costitx, ____ de _____ de 20

El que se hace público para general conocimiento.

Costitx a 18 de septiembre de 2023.

EL ALCALDE